Albalat de la Ribera, 24 de abril de 2024

Las condiciones establecidas para la evaluación y reevaluación de los servicios prestados como proveedor de VRP Electric se basan en el seguimiento del desempeño del proveedor, incluyendo la supervisión de los productos y servicios suministrados.

En caso de detectarse incidencias, desviaciones o no conformidades relacionadas con los productos o servicios proporcionados, estas serán comunicadas al proveedor para que pueda analizar la situación y adoptar las medidas necesarias para su resolución.

La información derivada de dichas incidencias, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos, será considerada como parte del proceso de reevaluación periódica del proveedor, con el objetivo de asegurar la capacidad del mismo para mantener un suministro conforme a los requisitos de VRP Electric.

Si necesitan cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con nuestro departamento de sistemas de gestión, preguntando por Teresa Colomar a la dirección tcolomar@vrpelectric.com

Sin nada más, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Responsable de Sistemas de Gestión de Calidad
Teresa Colomar